Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Licenciatura en Comunicación Social.

**Relatos audiovisuales sobre la alteridad: Representaciones sociales de configuraciones familiares de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales, Transgénero, Tranvestis, Intersexuales y Queer (LGBTTTIQ)** **en Comodoro Rivadavia, 2019.**

De Abreu, Mayra Leticia

Kurz, María Laura

Directora: Baeza, Mónica Fabiana.

Co-directora: Rojas, Pamela

Fecha de presentación: 2020

**Relatos audiovisuales sobre la alteridad: Representaciones sociales de configuraciones familiares de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales, Transgénero, Tranvestis, Intersexuales y Queer (LGBTTTIQ) en Comodoro Rivadavia, 2019.**

**INTRODUCCIÓN**

La sociedad es una estructura que trata mediante múltiples mecanismos una fabricación de homogenización desde conceptos preestablecidos socialmente. Sin embargo la sociedad no es homogénea sino todo lo contrario, hay una interlocución de diversas identidades que nos diferencian unos de otros, es por esto que es heterogénea. Tal como Alejandro Grimson (2001) a Durkheim la sociedad “solo es posible si los individuos y las cosas que la componen se encuentran entre diferentes grupos, es decir, clasificados, unos con relación a otros. La sociedad supone, pues, una organización consciente de sí, lo que es no es otra cosa que una clasificación”.

Cuando hablamos de conceptos establecidos queremos hacer hincapié en el caso de la familia, donde se estableció hegemónicamente según Giberti Eva (2005), que el vocablo engloba la idea de grupo humano natural, cuya modalidad de reunión permanecía inamovible en el tiempo y que podría considerarse un modelo único distribuido en las distintas culturas, ya que era un modelo monolítico, ahistórico, de normalidad y bondad. De esta forma quedarían excluidos todos los modelos de agrupación familiar que no respondieran a estas características.

La tradición es uno de los componentes de la hegemonía en tanto la reconozcamos como fuente de presiones que nos llegan selectivamente desde el pasado, considerándolo como “lo bueno y lo mejor”. Gramsci destaca que el poder hegemónico logra imponer su visión del mundo, sus costumbres, lo que denominamos “sentido común”, donde se favorece el reconocimiento y la aceptación de sus prácticas dominantes por las personas dominadas. Mediante este poder el patriarcado es una expresión del régimen de dominación en la familia, una institución para controlar la reproducción de la vida y la fuerza de trabajo, afianzando la supremacía y el poder de un género sobre otro, condicionando el comportamiento sexual de la población. Según la Licenciada Jessica Mamy en la entrevista (Familias en el viento, 2019) afirma que “este modelos de familia patriarcal, donde el hombre rige y domina al resto de los integrantes y detenta el poder económico y era el único proveedor (…) tiene un anclaje muy fuerte en nuestra sociedad”.

Volviendo a la idea de la interlocución entre las identidades, debemos pensar en lo que afirma Alejandro Grimson (2001), que hay un campo de interlocución en el Estado, que es un marco dentro del cual ciertos modos de identificación son posibles y otros quedan excluidos, entre los modos posibles de identificación existe una distribución desigual del poder. En este campo los actores y grupos se posicionan como parte del diálogo. El conflicto entre ellos define las características, aunque partiendo de un poder desigual. Por eso las estructuras de significación son aprehendidas en todos los casos en conexión con dominación y legitimación, respondiendo al influjo general del poder en la vida social.

A lo largo de la historia, una sociedad crea incesantemente categorías identitarias, que se aprenden en la vida social y las incorporan como sentido común, que tienden a creer que existieron desde siempre, pero tienen una historia especifica que es posible reconstruir. Ni la definición de la población ni los sentidos son “naturales”, ambos son la consecuencia de luchas sociales. Por esto que cada nuevo movimiento o actor social, como es en nuestro caso la comunidad LGBTTTIQ (Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales, Transgénero, Tranvestis, Intersexuales y Queer) busca producir una modificación en el campo para lograr constituirse como un interlocutor legítimo. De todas maneras en su forma institucionalizada el parámetro nacional establece territorios de autoridad u legitimidad a través de las categorías que fija y hace que parezcan natural y socialmente reales.

Donde las desigualdades económicas y políticas entre las clases sociales se incrementas mientras crecen los reclamos de autonomía política o reconocimiento cultural de los más diversos grupos, que reclaman no solo sus derechos a la igualdad sino también su derecho a la diferencia. El primer elemento de toda identificación en su carácter relacional es que al mismo tiempo que establece un “nosotros” define un “ellos”, por esto en cada sociedad existe un conjunto de categorías con las cuales las personas o los grupos pueden autoidentificarse o identificarse a “los otros”.

Las historias se cuentan desde una mirada subjetiva y como expresión de una opinión, por eso creemos que hay que buscar innovar en temáticas, puntos de vista y sujetos. A partir de esto pensamos que el formato televisivo de tipo periodístico es idóneo para visualizar las alteridades con respecto a las representaciones sociales de configuraciones familiares LGBTTTIQ en la ciudad. Fundamentar el mundo desde las humanidades implica investigar el mundo de la gente, los dolores de la sociedad y los deseos colectivos. Así es que desde el programa periodístico sus miradas y voces son visibilizadas y reconocidas, para promover el ejercicio del derecho a la comunicación.

La aproximación cultural a la imagen nos recuerda que las imágenes que elaboramos no son sólo un reflejo de nuestro mundo, sino que configuran nuestro mundo simbólico y por lo tanto la realidad más vital que pensamos y sentimos. Las imágenes configuran nuestro entorno, tienen efectos reales sobre la conciencia y sobre la acción humana, sobre nuestras relaciones sociales y con el medio natural, sobre nuestra percepción de los otros pueblos y de nuestra identidad; por esto decimos que constituyen la realidad en que vivimos.

Por ello consideramos que las entrevistas a los­/las protagonistas de las familias del colectivo es la herramienta más adecuada, ya que produce autenticidad al establecer un juego de presencia y de relación directa: gente cara a cara. Según Leonor Arfuch (1995) en su libro “La entrevista, una invención dialógica”, un grupo de especialistas norteamericanos, los llamados “conversacionalistas”, consideran que los intercambios cotidianos son lugares privilegiados de ejecución de competencias socialmente adquiridas y relevantes, donde es posible estudiar la compleja red de las relaciones sociales, la distribución del poder, las identidades.

Los fragmentos (de vida, de diálogo, de acontecimientos) se nutren de detalles (microhistorias, anécdotas, focalizaciones) haciendo que el detalle no sea accesorio, sino necesario, y en ocasiones hasta esencial. Por estos motivos, las historias, los acontecimientos, los climas de época pueden reconstruirse a partir de huellas materiales, de documentos, de otras textualidades, pero hay sin duda un plus en la voz (entrevista), un ambiente intangible que cobra actualidad en las imágenes “guardadas”, aún vacilantes, en los sentidos inesperados que siempre, trae aparejada su evocación.

Pensar es un acto político que conlleva a formular opciones en todo el proceso reflexivo de una investigación: desde el momento de definir el problema hasta la selección de categorías, teorías, metodologías y técnicas que se utilizarán en el análisis. A su vez, pensar es también un acto moral ya que es una actividad que construye una determinada conceptualización de procesos sociales que experimentan y significan sujetos dotados de emociones, vivencias y formas de entender sus propias experiencias y el entorno en qué estas ocurren.

De esta manera debemos como comunicadoras constituirnos como agentes de promoción y respeto, que tiendan hacia un combo plural y democrático en materia de una inclusión plena para el colectivo LGBTTTIQ, mostrando sus historias autenticas y optimistas, representar sus circuitos de trabajo enseñanza y aportes a la comunidad.

**CAPITULO I**

**Concepciones sobre las nuevas configuraciones familiares.**

Al concluir los programas periodísticos de nuestra tesina, observamos que el objetivo general, indagar sobre las concepciones que coexisten en torno a las configuraciones familiares en la ciudad de Comodoro Rivadavia, a través del desarrollo de un programa de televisión de carácter periodístico, cuyos/cuyas protagonistas centrales serán integrantes del colectivo LGBTTTIQ, se cumplen ya que en el producto audiovisual visualizamos como existen diversos conceptos de familia por parte de los entrevistados y los profesionales.

Además esto es reforzado por las encuestas que realizamos en la vía publica a distintos transeúntes de la ciudad comodorense. Algunas conceptualizaciones que surgieron del programa Familias en el Viento[[1]](#footnote-1) son: la familia humana –es decir, la elección de dos personas que unen con el fin de dar un proyecto a su vida-; la familia es amarse, amar al otro, sentir que el otro está; la aceptación del otro y crear la relación de un vínculo que no tiene que ver la sangre, sino más que ver con la aceptación; la familia es un lugar de nutrición, de afecto, de protección, es un lugar donde existe un reconocimiento del otro, pero también relaciones de poder y de desigualdad.

Al existir diversas configuraciones familiares, hay diferentes conceptos de familia, sin embargo se observa una identificación en que el modelo de familia tipo no es el que prima en la ciudad. Porque la sociedad sólo es posible si los individuos y las cosas que la componen se encuentran repartidos entre diferentes grupos, es decir, clasificados unos con relación a otros. Además debemos tener en cuenta que en la Declaración Universal de Derechos Humanos[[2]](#footnote-2), el artículo N° 16, hace hincapié en que los hombres y mujeres, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia y disfrutaran de iguales derechos en cuanto al matrimonio, durante el matrimonio y en el caso de la disolución. Porque la familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene el derecho a la protección de la sociedad y el Estado.

Algunos ciudadanos respondieron sobre el concepto de familia, dejando claro que hay diversas definición como: mi familia es estar unidos, nunca soltarse la mano; mi concepto de familia es cualquier persona que tenga amor, donde pueda dar apoyo en el cual puedas proteger a los integrantes que vos creas que es tu familia, donde puedas darle buenos consejos, llevarlos por el buen camino, nada es darle todo lo que necesita una persona en esta vida para continuarla, lucharla y ser feliz; concepto de familia, para mí no hay concepto, o sea es una diversidad y es lo que se conjuga y es lo que forman los seres humanos que quieran relacionarse entre sí, no se para mi es eso no hay un concepto ni una definición exacta de familia (…)

Las familias como una institución social deben satisfacer necesidades psicológicas y sociales de los miembros, en un marco de afecto, democratización, lealtad, seguridad, estímulos, contención y límites. De acuerdo con los conceptos de los entrevistados sabemos que lo que analizamos es una familia en crisis, una alteración de ésta. Debemos tener en cuenta el cambio en el pensamiento intelectual procesado en espacios académicos que propiciaron, durante décadas, la concepción patriarcal, dogmática, religiosa y desviante de estas organizaciones, pero históricamente modificadas por las economías, las políticas y avatares pulsionales de sus miembros.

Además las familias se instituyen también como modos de producción de cambios sociales porque desautoriza las concepciones de la familia como producción natural, homogénea e inamovible. Esto ocurre porque la sociedad está en constante movimiento, que pone en duda todo aquello que se daba por sentado y será el pensamiento complejo aquel que contribuya con sus aperturas a la producción de nuevas perspectivas, dado que lo que aparecía como racional cae como obsoleto y ajeno. Según Jessica Mamy Licenciada en Trabajo Social en la entrevista del programa, sostiene que todos tenemos una concepción de familia que nos atraviesa y que nos sale por los poros, que es la que tenemos internalizada y que está en disputa constante con la definición de los distintos ciudadanos.

Un cambio importante en las nuevas organizaciones familiares son las nuevas técnicas reproductivas, donde el engendramiento habitual mediante el coito heterosexual garantizaba la consanguineidad entre dos seres humanos quedó desplazada dándole la oportunidad de ser padres a parejas del colectivo LGBTTTIQ, rompiendo con la heteronormatividad. Roberto Llaiquel, abogado especialista en derechos humanos entrevistado en el producto audiovisual, cree que el tema de la reproducción asistida rompe con la lógica de la familia porque históricamente era una reproducción de tipo materno biológico.

El protagonista de una de las historias de vida, Guido Gallardo (Familias en el viento, 2019) ejemplifica esta afirmación a través de su experiencia personal, “en Julio del 2012 sale en los medios nacionales la noticia de una pareja gay que había traído su nene desde la India por subrogación de vientre”, a partir de esto ellos deciden intentar ser padres a través de este método, para comenzar les pedían dos requisitos: primero tener el dinero para comenzar el tratamiento y después tener el compromiso del Gobierno Argentino de otorgarles la nacionalidad a los niños cuando nazcan.

Guido relata

“Viajamos a la India en Diciembre de 2012 para pasar las Fiestas allá. Además teníamos que ir a dejar las muestras de semen, lo que decidimos los dos es que como no queríamos ponernos en la lucha casi masculina, de machos, de ponerte a ver quién es el mejor donante porque los dos teníamos ganas de ser genéticamente los padres de los nenes, optamos porque la clínica decida, y después no preguntamos nunca por eso”. (Familias en el viento, 2019)

El 28 de Enero los llamaron por teléfono y recibieron un correo electrónico por parte de la clínica felicitándolos porque habían nacido los nenes y con la información del sexo (una nena y un varón), el peso y fotos. Además aclaró que su experiencia se fue dando sola, cada situación que tenían que atravesar, cada obstáculo, se resolvió sin que tuvieran que invertir fuerzas. Todo esto estaba resuelto del otro lado del océano Atlántico por ejemplo explica Guido que cuando los veían en el aeropuerto, se informaba que iba una pareja gay con dos bebés y en las escaleras o puerta del avión los iban a encontrar y los llevaban directamente a un mostrador para hacer todo el papeleo sin hacer filas, era una situación que vivían todo el tiempo.

Debemos también pensar en el historia de Daniela (mujer trans) casada con Nahuel (hombre trans) que rompe con el modelo de matrimonio hegemónico y en el futuro cuando decidan tener hijos con lo que marcaba Roberto del modelo biológico materno, ya que ellos pueden tener sus hijos porque su marido tiene el aparato reproductor femenino y mediante inseminación lograrían ser padres. Esto sería algo nuevo en la ciudad además de importante para la comunidad trans porque es lo que les falta a ellos tener hijos, porque la adopción es algo lejano y engorroso.

Las historias de vida son una importante herramienta metodológica porque demuestran un reconocimiento de los derechos de la comunidad a partir de la difusión y sensibilización de la sociedad en general y de las audiencias en particular para contribuir a su divulgación e internalización social. Construyen y reconstruyendo a cada momento, a veces a una velocidad de vértigo, los procesos sociales que son constantes y que no se detienen nunca, donde interiormente nos vemos sujetos individuales que estamos obligados a pensar qué pasa en cada situación que vivimos, hasta aprender a manejarla para luego incorporarla a nuestras rutinas y mapas mentales.

Esta herramienta metodológica la concebimos como una doble prueba, para el que habla y para el que escucha; después de la experiencia intensa de la intimidad el mundo se ha reestructurado, es otro, el conocimiento y el sentido están presentes. Además los discursos desde lo particular son formaciones que implican y expresan a la sociedad, donde es necesario escuchar y expresar experiencias. Así la historia de vida se convierte el horizonte de todo lo ocurrido y en su reconstrucción, estableciéndose en formas permanentes para el bien de la memoria individual y colectiva.

**CAPITULO II**

**Conflicto y tensiones sobre las definiciones de familia.**

En cuanto al objetivo específico, conocer las definiciones de Familias que mantienen los/as integrantes de “nuevas configuraciones familiares”, en relación a las disputas y tensiones que se producen al respecto, podemos determinar que efectivamente existen estos conflictos entre las historias de vida y la sociedad, porque a partir de ellos se produce un cambio en los conceptos establecidos socialmente. En la década del ’50 la palabra género, se utilizaba como complemento del término sexo. Este nuevo papel tomaba un carácter social, ya que hacía referencia al modo de conducta prescrito y determinado socialmente, apareciéndose así la identidad del género, que aludía a una dimensión psíquica asentada en un determinado morfismo sexual biológico.

El riesgo de una concepción monolítica de la ética, que se desliza hacia la universalización en la clave de prepotencia, radica en la uniformización, homogeneizando los fines que deben regular las costumbres y las prácticas sociales. En este sentido debemos tener en cuenta lo que afirma uno de los profesionales entrevistados: “Venimos de un soporte social y cultural antes que jurídico, estas matrices están enclavadas con un tipo de familia que es la familia patriarcal o machista, es una conformación en líneas generales no solo de esta sociedad sino de toda Latinoamérica”.

Actualmente, los significados hegemónicos en cuanto a familia, cuentan con una reconfiguración donde entran en juegos los conceptos de identidad de género e identidad sexual, donde existen tensiones y conflictos, que caracteriza a las nuevas configuraciones familiares. Según Alejandro Grimson (2015), “Las viejas palabras se distancian rápidamente de los nuevos sucesos. Los términos usuales resultan inadecuados. Muchos de los significados sedimentados se están erosionando, otros están cambiando, trastocándose”. Daniela, una protagonista del programa, hace hincapié en que la sexualidad se construye, es decir no hace falta tener una elección gay, lésbica o heterosexual y ser trans, todo puede ir de la mano. Además afirma que más allá de la genitalidad y de la sexualidad de las personas cuando hay amor se puede formar una familia y tener hijos.

Desde una perspectiva histórica y constructivista los espacios nacionales pueden comprenderse como campos de interlocución en los que algunas formas de identificación son legítimas en los procesos de alianza y conflicto, mientras otras son invisibilizadas. Sin embargo entendemos que comunicar es poner en común, es hacer común, público algo; es por esto que en los procesos comunicativos de la vida cotidiana y los medios de comunicación, los relatos construidos desde lo más micro proponen nuevas formas de interacción que implican a su vez nuevos modos de construir la identidad.

Daniela Andrade sostiene que construyo su niñez desde la identidad autopercibida, se sentía una nena sin pensar en la genitalidad y sexualidad, se construyo como mujer y luego eligió su sexualidad. Muchas veces este testimonio, fuera de lo modelar, de la figurabilidad reconocida, genera desconciertos y rechazos, y muchas personas no incorporan en su mundo el campo de la complejidad como resguardo para comprender los caminos de los que viven sus vidas de otro manera. Además porque como afirma Jessica Mamy (Familias en el viento, 2019) “hay una cuestión que esta tan arraigada en la sociedad argentina de la cual no nos podemos despojar que es la iglesia católica, que nos trae esto de la familia cristiana, de la familia bien, esto de la normalidad y de lo que está fuera de la norma”.

Por estos motivos muchas mujeres trans son excluidas de sus hogares y creen que la familia consanguínea se rompe y las lleva a formar otro modo de estar en familia. Daniela lo confirma cuando dice que ella se sintió tan mal, porque su expresión de género femenina era tan fuerte que no tenía otra escapatoria que huir de su casa para poder ser quien ella era. Asimismo cree que su mamá se sentía sin herramientas para poder enfrentar su temática porque no era una problemática, esa situación generaba miedo y rechazo al tener una hija que era diferente. Esta falta de escasez de herramientas interpretativas para otorgarle el sentido a todos los acontecimientos. Esto se debe que la formación de diversidad especifica en la ciudad y en todo el país se encuentra en plena trasformación y esto genera que surjan o resurjan categorías de identificación y se producirán modificaciones claves en las categorías históricas del campo de interlocución.

El producto audiovisual que realizamos es muy importante porque es un elemento clave en la construcción de las identidades porque permite imaginar una comunidad en la medida en que son parte del proceso de construcción de un entramado de referencias comunes. Además a través de las historias de vida las identidades se construyen, porque en esos relatos se establecen límites entre nosotros y un ellos. Existen así fronteras culturales que son el límite que separen configuraciones heterogéneas y desigualdades. Las configuraciones culturales no son cosas que existen en el mundo, sino que son lentes con los cuales podemos leer más adecuadamente ciertos procesos de cambio.

El evento imprevisible, en este caso las familias del colectivo LGBTTTIQ, desestabiliza el modo de mirar, el régimen de significación y abre otro modo, otro régimen o, más precisamente, un periodo de transición. Roberto Llainquel cree que las mismas luchas generan crisis y generan aperturas, esto no significa que la ciudad sea abierta, sino que las mismas luchas creadas por los actores de los colectivos vulnerables en su derecho intentan posicionar sus necesidades concretas. Porque los derechos humanos de los colectivos de diversidad sexual rompen el esquema sexista, machista y heterosexual, interpelando la estructura hegemónica y generando una crisis que trae una transformación en la significación de la familia.

Según la licenciada Jessica Mamy hay un modelo tradicional que nos atraviesa y nos marca determinadas formas de intervención pero tenemos que entender que cada sujeto tiene sus particularidades y potencialidades. Los comunicadores debemos ver en la crisis una oportunidad histórica de cambio, no como una calamidad que asola nuestra sociedad, así podemos ayudar a aludir aperturas y no prejuicios.

Guido Gallardo creía que criar a sus hijos en Comodoro era raro, porque la sociedad era muy prejuiciosa asique irse a Neuquén era lo mejor que le podía pasar junto a su familia. Su lectura sobre el pensamiento de los comodorenses era muy cerrada en muchos aspectos, por haber sufrido la discriminación y la violencia por ser distinto. Sin embargo en el 2016 cuando volvieron, todos eso prejuicios se cayeron, sin descartar que llamaban la atención por ser dos varones con dos niños. Actualmente están incorporados a la ciudad, incluso cree que hay una apertura porque la manera de resolver las cuestiones es muy distinta, la diversidad sexual se vive en muchas familias, los comodorenses son conscientes de esto y el acompañamiento les otorga cierto resguardo.

Pensamos que nuestro programa aporta una alteridad con las familias diversas por parte de la ciudad comodorense, porque los elementos compartidos no deben buscarse entre supuestos rasgos culturales objetivos, sino en las experiencias históricas y en las creencias y prácticas que esa experiencia ha generado. Según Alejandro Grimson (2011) para que existan disputas debe existir algo compartido, porque al mismo tiempo aquello que es compartido se forja a través del mismo conflicto.

Para nuestro entrevistado una de las mayores complicaciones fue cuando sus niños empezaron el jardín porque tenían conciencia de la diversidad familiar (comparación de familias), donde tuvieron que aclararles que ellos tenían dos papás, por suerte el jardín como institución ayudo con las explicaciones a través de la incorporación de familias diferentes a la impuesta hegemónicamente. Menciona que su vida es así van surgiendo tensiones y se van dando las explicaciones, aparece una pregunta y hay una respuesta que debe ser lo más sincera que se puede.

La dificultad no reside en los chicos, sino en quienes esperan seguir manteniendo la idea de normalidad a partir de la exclusión de quienes son diferentes respecto de la categorización tradicional que opone y complementa el binomio hombre/mujer. Hay que tener cuidado con lo que comunicamos porque a veces lastimamos a las personas, por ejemplo Daniela Andrade (Familas en el viento, 2019) menciona que “las personas trans naturalizamos el abuso que hemos recibido y es terrible, y lo naturalizamos por una cuestión que creemos que de esa manera uno pudo sobrevivir”. Ella tuvo que aprender el trabajo sexual para poder sobrevivir, porque en ese momento su necesidad era comer y no tenía otra manera, además no quería volver a su casa porque no podía vestirse de mujer.

La probabilidad de vida de las mujeres trans es de 35 o 40 años, mueren por droga, el alcohol, enfermedades sexuales, las desidias, suicidios que ocurren por la discriminación, violencia y prejuicios de la sociedad. Quienes sobrepasan los 40 años son “sobrevivientes”. A pesar del sufrimiento Daniela tiene claro que la familia significa la base, el sostén que uno tiene para poder salir adelante. Se caso con un chico trans y decidieron hacerlo porque se tenían que unir de esa manera, en un pacto de amor más que un contrato social.

La comunicación audiovisual es la mejor forma de visibilizar esas tensiones y conflictos que tiene las diversas familias del colectivo LGBTTTIQ, porque desde los derechos humanos debemos entender que todos somos ciudadanos y que la vida cotidiana nos enseña que muchas veces tenemos más cosas en común que diferencias. Además debemos promover la pluralidad de enfoques y formas de visibilización de la comunidad, que no se restrinjan en el discurso biomédico y sus frecuentes caracterizaciones patologizantes. Mostrando la diversidad, cuestionando la dicotonomía hombre/mujer y la heterosexualidad obligatoria como único modelo legítimo de cuerpos, identidades, relaciones y familias.

Guido Gallardo cuenta que el debe formar dos personas (sus hijos) empoderadas, una mujer fuerte (Nina) y un hombre que respete a las mujeres (Teo), porque ellos tiene los mismos problemas que cualquiera, donde no hay mayores dificultades y diferencias en cuanto a cómo están criando a sus hijos. Aparte debemos entender que la normalidad no existe, nada que se llame “lo normal” tiene que ver con el ser humano, lo que existe es una posibilidad de ser libre, de amar libremente.

Los programas periodísticos “Familias en el viento”, deben ir más allá del simple hecho de señalar su importancia, nos debe permitir describir, comprender y explicar cada práctica concreta. El gran reto es abrirse al reconocimiento de una realidad en la que, individuos, familias, sociedades y naturaleza, están atravesados por la diversidad y la distinción, interactuamos y nos retroalimentamos constantemente. Nos somos todos iguales, aunque todos estamos relacionados, somos seres humanos solamente mientras estemos conectados unos con otros.

Por esto es importante los diversos conceptos sobre familia que hay en la ciudad y la importancia de la diversidad de pensamiento que es plasmada en los programas como por ejemplo: para mí familia es unidad, ayudarse, nosotros somos una familia y la verdad que empezamos hace muchos años pero nos costó mucho y pasamos muchas cosas, nos costó pero somos una familia, yo hoy por hoy hablo de matrimonio y de hijos pero igual es muy amplio el concepto; para mi familia es tener la suerte de tener gente al lado que te va a acompañar siempre y en cualquier momento; multifamilias ahora, no se puede decir, la familia antigua ya no existe, estoy de acuerdo con todas las familias que se forman en estas épocas (…)

El estigmatizado y el desviado tienen lente sabio y crítico, tiene una mirada desgarradoramente privilegiada. En el fondo son la otra cara de la moneda, la otra orilla de donde se puede mirar el orden social y por lógica comprende y entiende mejor que nadie la norma. De ese lado se aprende mejor a ser demócrata y ciudadano.

Esas historias de vida son la opción de aprendizaje, de experiencia y de comunicación. Son novedad y sorpresa donde se verifica el encuentro con el otro en el punto de partida, en el reconocimiento de su particularidad y de su presencia única. Donde el mundo visible es un proceso de ajuste entre lo que sucede en la acción con el exterior y lo que se acomoda en el interior, el exterior se configura en un espacio de constantes contactos con los otros semejantes y esto va formando al individuo en su personalidad.

**CAPITULO III**

**Política publicas en relación a las diversas familias LGBTTTIQ.**

En relación a el otro objetivo especifico, comprender la percepción de los/las integrantes de familias diversas en torno a las políticas públicas que desarrolla el Estado en Comodoro Rivadavia, en relación a la conformación de nuevas configuraciones familiares, pudimos observar que se trabaja intensamente en el municipio de nuestra ciudad por elaborar y hacer decretos para facilitar la vida de las familias del colectivo LGBTTTIQ.

“El carácter contingente, imaginado, de constructo histórico de las comunidades e identificaciones nacionales no debe hacer perder de vista el hecho de que sus mismos proceso de constitución es un proceso material que implica la definición de territorios dentro de los cuales un Estado se erige como autoridad para ejercer la violencia legítima y, en ese marco, para definir políticas que involucran y producen impactos concretos en la vida cotidiana de sus habitantes y ciudadanos”. (Grimson: 2001: 37)

Debemos tener en cuenta que la incomprensión puede constituirse en política de Estado y las diferencias culturales aparecen como argumentos instrumentales de “nación”, donde las relaciones de poder se articulan con cuestiones de derechos y ciudadanía, el acceso y flujo de información, soberanía y autonomía. Se provoca así la imaginación social que impulsa la invención de tradiciones e identidades para “nosotros” y para “los otros”. Sin embargo hay que tener en cuenta que la alteridad es una producción activa y estratégica del “otro”, donde la diferencia no es incomunicación si no se trata de comprender la comunicación como vivencia subjetivadora de la diferencia y la igualdad.

Como comunicadores somos conscientes que la sociedad muchas veces no hace el esfuerzo por comprender al otro y se desarrollan estrategias de distinción y segregación. Esta muchas veces se presenta como violencia “moralista” según Alejandro Grimson (2011), dirigida contra los miembros no queridos de la sociedad, asociada con diversas y sutiles formas de dominación que intentan prevalecer en diversos aspectos de la vida social. Frente a ellas se instalan “resistencias cotidianas”, culturas de resistencia, donde se inscriben diversos movimientos sociales. Un ejemplo muy claro es un relato de Daniela Andrade, cuando a ellas las metían presas por 30, 60 o 90 días en los calabozos de la seccional primera, segunda y tercera, criminalizándolas por vestirse con ropa femenina. Estos hechos fueron el punto de partida para buscar la forma de defender sus derechos porque ellas tenían que trabajar.

Por circunstancias históricas, sociales y políticas un conjunto de personas que fue excluida de los modelos de nacionalización, decide organizarse y manifestarse públicamente en términos identitarios. Buscando formar parte, pero no de una manera mecánica de homogenización, porque el proceso de incorporación a un entramado de diferencias es también la búsqueda de igualdad.

Es importante la afirmación del entrevistado Roberto Llaiquel porque hace hincapié en que las políticas públicas deben ser pensadas desde los derechos humanos, para integrar a todas las personas de la ciudad sin distinción. Porque los derechos humanos tiene que ver con la igualdad, libertad y no discriminación. Por eso en el terreno de cruces entre sexualidad y política las nociones de “derechos sexuales” fueron configurándose como producto de una construcción colectiva y situada, alimentada por el potencial radicalmente democrático que ha tenido el discurso de los derechos.

La irrupción de los derechos de las poblaciones vulnerables incorporan esa intermitencia que ahora conduce a registrar otra historia, la que actualmente se transita apurando sentidos nuevos y descontruyendo las interpretaciones de lo aprendido, más allá de lo propuesto y de lo transitado. A pesar que la cronicidad del pensamiento indiferente acerca de que los otros seres humanos hacen con sus organizaciones familiares, como parte de la vida social compartida, podría depender de la consideración hacia esas personas/otras clasificadas como inferiores.

Es importante nuestro programa periodístico sobre diversidad de familias ya que todos los seres humanos cambian o pueden cambiar sus concepciones a lo largo de su vida, en parte como resultado de la interacción mediante cara a cara con otras personas, grupos o sociedades o en distintos medios de comunicación. De este modo esas concepciones culturales son internalizadas e incorporadas como un sentido común, autoevidente, sumamente poderoso. El producto audiovisual permite dar a conocer las luchas del pueblo por su dignidad y sus derechos. Revelan y develan la realidad dolorosa de los marginados y oprimidos, permitiendo que los testimonios hechos imágenes y palabras fortalezcan la conciencia colectiva en la defensa de los Derechos Humanos.

Jessica Mamy es muy clara en afirmar que debemos trabajar sabiendo que las personas son sujeto de derechos para no incurrir en errores graves. Hay que tener en cuenta que los derechos que nuestra constitución nacional ha adherido resguardan y garantizan la protección de las personas y más allá de eso posibilita otra mirada al interior de los diversos grupos de la sociedad. Según la licenciada las nuevas legislaciones en relación a la diversidad de género dejaron sentada las bases para la legitimidad de las nuevas configuraciones familiares. Una muy importante es unirse en convivencia y legitimar ese vínculo, posicionándolos en otro lugar porque les concede derechos por los que han luchado históricamente. El Estado así otorgaría no solo la equidad y beneficios, sino fundamentalmente un reconocimiento de participación en la universalidad, y una redención y eternidad transformada.

Renata Hiller (2017), en su libro Conyugalidad y ciudadanía afirma: “La heteronormatividad es un dispositivo social que naturaliza la heterosexualidad. La conyugalidad funciona como un vector de acceso a la ciudadanía, donde la pareja fuese un referente importante, un <sujeto de derechos>”. La libertad para elegir con quien uno quiere convivir y la igualdad para que sea respetado es un gran logro para terminar con la discriminación. Además Guido Gallardo en el programa confirma que se empezó a sentir ciudadano con la Ley N° 26.618 de Matrimonio Igualitario[[3]](#footnote-3), sin embargo antes no creía tener los mismos derechos que los demás argentinos.

Los movimientos feministas primero y de lesbianas, gays y trans más tarde, han puesto de relieve el carácter público del género, la sexualidad y la familia, planteándolos como asuntos públicos con un doble sentido: como intervención de diversas fuerzas e instituciones sociales y políticas, así como ideas hegemónicas de cada época y por otro parte como asuntos que deben ser discutidos en el espacio público con miras de alcanzar políticas que garanticen el ejercicio de la ciudadanía adicionando los vínculos sexuales, eróticos y familiares. Hay que pensar estos movimientos no como minorías sino como grupos vulnerables, porque según Roberto LLaiquel sino debemos admitir que hay mayorías. En cambio el colectivo LGBTTTIQ es vulnerable por la condición sexual, totalmente diferente al concepto de heteronormatividad.

La identidad de género en cambio es el sentido interno que uno tiene de ser hombre o mujer, lo cual es comúnmente comunicado a los demás a través de la expresión de género (ropa, corte de cabello, gestos). Muchos investigadores médicos creen ahora que la transgeneridad tiene su origen en factores biológicos que ya están fijados al nacer y por lo tanto no se trata de una elección sino un dilema personal. Los términos usados actualmente con respecto a la identidad sexual (homosexuales, lesbianas, transexuales, travestis, intersexuales y bisexuales) difiere y ha evolucionado durante el transcurso de los años en conformidad con una sofisticación creciente de la transconciencia de la gente, que la constituye un hecho político significativo que conforma un indicador de los cambios que actualmente se registran en las concepciones culturales.

 Daniela Andrade sabía que si salía la Ley de Matrimonio Igualitario, donde las personas del mismo sexo se podían casar, venia detrás la Ley de Identidad de Género[[4]](#footnote-4) que les permitió el derecho de ser quienes eran y de esta forma volvieron a nacer porque en su documento figuraría un nombre femenino. Esta ley nos vino a salvar la vida a las personas trans confiesa Daniela, porque la comunidad trans iba a poder casarse, terminar sus estudios con el nombre que sentimos siempre y por sobre todas las cosas tener una identidad que nos identifique porque las personas trans nacemos no nos hacemos. La inclusión de los derechos humanos, como demanda internacional destinada a limitar aquellas prácticas que comenzaron a denominarse violentas, introdujo nuevos discursos como parte del campo que estaba instituyéndose.

Es relevante tener en cuenta que en el espacio de la educación con la incorporación del ESI[[5]](#footnote-5) (educación Sexual Integral) se pude producir el cambio en los conceptos hegemónicos, Guido Gallardo hace hincapié en que los niños y adolescentes no tienen prejuicios acerca de la diversidad sexual. Es por eso que la capacitación deber estar en los centro de formación docente, en las universidades donde se forman los educativos, porque es allí donde existe el preconcepto, la heteronormatividad y el patriarcado. Aunque al hacer referencia al nivel inicial donde concurren sus niños, sucede todo lo contrario ya que en la institución les enseñan las posibilidades de diversidad de familias que existen en la sociedad de una forma “infantiloide” según el entrevistado.

Sin embargo en las políticas públicas desde el diseño a la ejecución hay una distancia enorme, según Jessica Mamy, que en muchos casos no llega a los sectores más vulnerables. De todas formas hay que tener en cuenta que cuando se planifica una política pública en torno a las familias debemos darles el protagonismo para que nos guíen en lo que hace falta para transformar su situación. Roberto Llainquel coincide con la licenciada, porque cree que no solo habría que invertir el presupuesto en infraestructura sino también en formación y capacitación desde una mirada integral y teniendo como base los derechos humanos para abordar las nuevas realidades en cuanto las diversas familias del colectivo LGBTTTIQ.

Una de las falencias es el tema de la adopción, según Guido para adoptar debía separarse Darío (pareja) y además para no esperar tanto tiempo debían acoger a un grupo de hermanos y no estaban en condiciones económicas. A parte no querían ser parte del transitar perverso de los niños en situación de calle, él nos cuenta que:

“Nos empezamos a enterar historias de nenitos que están en la casa del niño, que se van transitoriamente a una casa y aparece un padre o tío que se los lleva y a los meses o días el pibe vuelve a caer en la casa del niño porque los padres lo abandonan. Vuelven a esa situación de precariedad como un transitar muy perverso para la víctima porque los pibitos terminan siendo víctimas de esa situación y las familias que se incorporan ahí también”. (Familias en el viento, 2019)

Por estas situaciones es que a Daniela Andrade si le das una oportunidad la aprovecha al máximo porque ella representa a una comunidad que sufrió mucho. Así es que se carga en la espalda la lucha a través de la política para estar en un lugar estratégico para construir políticas públicas para que la población trans salga de la dura vida de las calles. Asique se empezó a generar mediante el concejo de deliberante comodorense ordenanzas para generar la Dirección de Diversidad y Minorías primeramente, pero se dieron cuenta que no podían hablar de minorías porque la palabra achicaba según Daniela. Por este motivo cambiaron el nombre a Dirección de Diversidad LGBTTTIQ Social y Étnica. Todo grupo tiene un proceso de constitución como tal, ninguno ha existido siempre ni existirá para siempre, porque la sociedad está en constante cambio y el conjunto de personas no es homogéneo.

En la secretaría fueron generando varias políticas públicas para la comunidad, por ejemplo el cupo laboral trans, que Daniela cree que es parte de una discriminación pero positiva que era necesaria porque de otra manera es imposible que las personas contraten a ciudadanos del colectivo sino es de forma obligatoria. Además remarca que pudieron hacer que las compañeras pudieran terminar la escuela primaria y secundaria, porque hay que tener en cuentas que ellas son excluidas en muchos casos primero del hogar y la segunda del establecimiento educativo.

También capacitan en cuestión de salud (enfermedades), distribuyendo preservativos explicando a la población que trabaja en la calle que debe cuidarse. Proveen asesoramiento jurídico por el tema de cirugías o cuando no se cumple la Ley de Identidad de Género. Se instaló un consultorio inclusivo, pero no donde vayan exclusivamente personas del colectivo, sino poder adaptar unos de los CAPS (Centro de Asistencia Pública de Salud) por ejemplo para la hormonación y se brinde un sistema de salud integral basado en la capacitación de quien los atienden para una mejor atención a la comunidad LGBTTTIQ.

Es la condición de la ciudadanía la que deber se privilegiada y no su dimensión sexualizante que nada tiene que ver con el acceso a derechos ciudadanos igualitarios. Las demandas del colectivo LGBTTTIQ no consisten en sexo libre sino por la ciudadanía plena e igualdad en el acceso a los derechos.

Los medios de comunicación tienen un papel importante porque facilitan estos fenómenos de quiebre en relación con la idea y las prácticas tradicionales, ya que las relaciones entre diversas culturas permitieron que las poblaciones se conocieran entre ellas y se interpretasen a sí mismas tomando como referente los procedimientos y costumbres de otras latitudes. En este sentido Giberti, Eva (2005), cita a Mijael Batjin que denomina heteroglosia como la incapacidad que tiene la diversidad humana de encerrarse en determinadas culturas independientes unas de otras.

Lo humano es social y la sociabilidad se configura en las interacciones de comunicaciones o información que se anteceden y son consecuencia unas de otras, donde estas formas se asocian a individuos en grupos de diverso orden hasta llegar a agrupamientos mayores como naciones o más aún. Por esto cuando hablamos de interacción nombramos parte de la constitución de lo elementalmente humano, y en cierto sentido la trama básica de la sociedad y su organización.

**CONCLUSIONES FINALES**

Giberti, Eva (2005) afirma que las organizaciones familiares como los componentes de la sociedad de masas, cuanto en su identidad grupal incrustada en su pertenencia no-masificada, están impregnadas por las metodologías de la cultura visual digital, a las que se recurre como necesaria y valiosa. Cultura que, por medio de sus contenidos, se instituye en educadora informal de todos los miembros del grupo familiar.

A partir de esto nuestro trabajo consiste en promover y enfatizar en lo que tienen para decir nuestros protagonistas, porque nos toca llenar la cabeza de ideas y la vida de experiencias. Además tenemos presente que ganarse la escucha es saber narrar, saber contar, saber emocionar y conectarse con la gente, porque escuchar el mundo es la mejor forma de contar bien y donde la comunicación ayude a desarrollar el derecho a la identidad.

Hay que tener claro que los argumentos contra determinadas pautas de convivencia entre quienes son gays y lesbianas han sido, históricamente, motivo de repudio, rechazo y sanción jurídica y judicial, reproduciendo los pensamientos, creencias y prejuicios de quienes imaginaron e imaginan contar con la verdad acerca del bien y del mal que por lo general son a partir de un rechazo absoluto respecto de conocimientos psicológicos, antropológicos e históricos.

Muchas veces las prácticas sexuales que eligen “los otros” se organizan en las mentes de la mayoría, como operadores destinados a regular la totalidad de la vida de quienes son evaluados a partir de tales prácticas hegemónicas, o sea se reduce al sujeto a una de sus dimensiones al definirlo según la perspectiva de esa mayoría. Entonces se adscribe a esos “otros” al ámbito de las segregaciones múltiples: esto pueden hacer, aquello no. O sea si la decisión sexual de las personas es la que yo no comparto debo excluirlas de los beneficios sociales y familiares que resultan de una sexualidad normal como la mía. Sin embargo la dificultad no reside en la ciudad en su totalidad, sino en quienes esperan seguir manteniendo la idea de normalidad a partir de la exclusión de quienes son diferentes respecto de la categorización tradicional que opone y complementa el binomio hombre/mujer.

A partir de la discriminación y segregación se forman lugares como la Dirección de Diversidad, que según Daniela funciona como sitio de contención y de asistencia real, llegando a todas las familias que no tuvieron oportunidades para lograr sus objetivos y derechos. El reconocimiento de los derechos de la comunidad requiere difusión y sensibilización de la sociedad en general y de las audiencias en particular para contribuir a su divulgación e internalización social.

 Debemos entender que los medios y comunicadores tenemos la tarea según Jessica Mamy de reflexionar y poner resistencia a los medios hegemónicos que muchas veces construyen discursos que destruyen en función de una directiva política, culpando a las familias de las ausencias e irresponsabilidades del Estado. Roberto Llainquel cree que las organizaciones sociales son actores importantes en afirmar que la comunicación es un derecho humano. Donde la dignidad humana sea un principio importante a la hora de comunicar, para poder visibilizar a los colectivos vulnerables, teniendo en cuenta el principio de igualdad, de libertad y de integralidad.

En la Declaración Universal de Derechos Humanos queda claro que la libertad de expresión es la piedra angular en la existencia misma de la sociedad democrática. Es indispensable para la formación de opinión pública y para la comunidad, a la hora de ejercer sus opiniones se debe estar suficientemente informada. Es por eso que es posible afirmar que la sociedad que no está bien informada, no es plenamente libre. La libertad de expresión es por lo tanto no sólo un derecho de los individuos sino de la sociedad misma.

Nuestros programas periodísticos buscan compaginar los horizontes de la sociedad con los relatos de aquellos que construyen sus vidas, sus pensamientos y la dimensión de su tiempo, mientras preparan, su relación con nosotros, el borde de estar en común. Pensamos que las comunidades no están compuestas por la acumulación de personas, porque para que ellas existan es preciso un “clinamen” que según Giberti, Eva (2005) en el libro La familia a pesar de todo, es una inclinación del uno hacia el otro, del uno por el otro o del uno al otro. Los medios audiovisuales deben realizar un significativo servicio social cuando promueven el reconocimiento en términos generales, destacando la identidad, condición u orientación sexual si así lo desean las personas individuales y sólo así resultará relevante en el tratamiento mediático.

Elisenda Ardévol y Nora Muntañola (2016), son acertadas al afirmar que la relación con la imagen de uno mismo parte de un aprendizaje cultural y que se configura en la interacción social, en la vida cotidiana. Tiene además un papel fundamental en la configuración de la cultura, es el puente entre la precepción e interpretación, el vínculo entre el ritual colectivo y la experiencia individual, el enlace entre cognición y emoción.

Por eso es importante la opinión de los comodorenses con respecto a la definición de familia porque nos demuestran que hay diversas concepciones y que deben ser escuchadas: familia de sangre o sino también están los amigos, tipo los que te encontrás y siempre te apoyan; concepto de familia y unión, amistad, creo que es algo que va creciendo a medida que vos también te vas dando cuenta de tus familiares, de como son y ahí te vas uniendo a ellos, está bueno cortar lazos tóxicos, por más que sean de tus tíos, de tus primos si no te hacen bien también es como alejarse un poco de eso; Para mí familia es poder compartir los buenos y malos momento; son las personas que cobijan al ser humano para que después trascienda y se desenvuelva lo mejor posible en la vida. Para mí la familia es eso, el lugar donde la persona se va conformando, después vas tomando decisiones por tu propia cuenta, por amistades, por tus inquietudes y tus intereses y tus proyectos. En definitiva la familia para mí es eso, el lugar que te cobija, que te prepara para la vida (…).

Realizamos los productos audiovisuales desde una perspectiva interdisciplinaria, sumando la antropología desde la metodología y el trabajo social desde lo conceptual, porque sabemos que la mirada comunicacional parte desde los derechos humanos y debemos trabajar integralmente para que el discurso no sea fragmentado. Tenemos que tener en cuenta como afirma Daniela Andrade que los comunicadores nos fuimos adaptando a los nuevos conceptos de la comunidad para hablar con propiedad, sabiendo que muchas veces la ignorancia nos lleva a cometer errores que afectan a los comodorenses. A raíz de este planteo debemos tomar conciencia que debemos capacitarnos y ser responsables a la hora de comunicar desde los relatos de los protagonistas del tema investigado.

La diversidad aparece a la vez como dificultad y condición de la comunicación porque la conjunción de un nos/otros localizado implica, que esa configuración de distintos olores, sabores, sonidos, palabras, se active para producir similitudes y fundamentalmente diferencias. Una parte de la sociedad concibe como “normal” la heterosexualidad, sólo la comunidad LGBTTTIQ merece comentarios y obsesión discriminatoria de algunos actores.

 Alejandro Grimson (2001), cree que la similitud es sentido común y en situaciones comunes, sólo resalta la diferencia. Donde reconocer al otro como diferente y como igual, como diverso y como actor de diálogo, es más un desafío que una constatación. La historia social de la precepción de alteridades, por el contrario, ofrece mayormente ejemplos en lo que el reconocimiento de la diferencia se articula con la definición de desigualdad. Así como la percepción de igualdad se articula con la definición de identidad.

La mirada del/los realizador/es siempre ha de estar presente, pero no pretendiendo hablar por el otro, porque hablar en lugar de otro sería lo mismo que no dejar hablar al otro. Por eso es importante el mundo de lo micro donde el dueño absoluto de la escena es el individuo, con él aparecen los sueños, las muecas, las caricias, las frustraciones, la lucha diaria, el cansancio al final de la jornada. En nuestro trabajo es muy importante las historias de vida porque tienen un movimiento en que se pretende pasar del análisis de la historia individual al análisis de la vida social en movimiento, dibujada sobre un objeto social que tiene una historia.

Para finalizar creemos muy interesante lo que nos dice Daniela Andrade, como un deseo para crecer como ciudad y sociedad, poder respetar a las personas como son, independientemente de su genitalidad, su sexualidad o identidad de género; interesándonos en la temática sabiendo que ser**:** Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales, Transgénero, Tranvestis, Intersexuales y Queer se vive desde la niñez y la identidad se va construyendo a medida que vamos creciendo. Así es que a través de nuestra investigación buscamos afectar el sentido común, a la forma en que está ordenada la información sobre algo en una representación mental, deseamos modificar ese ordenamiento para mejorar la representación.

En los programas “Familias en el viento” mostramos el juego de mundos posibles que pueden ser individuales o de pareja, de grupo, pero aún así están los demás, con todos ellos es posible entablar una relación comunicativa de significación y resignificación de lo personal, lo familiar y lo social. El horizonte aparece más amplio, y el valor del acuerdo en ciertos significados como una labor superior ética y política gracias a una comunicación más intensa y abierta, permitiendo entender así el acuerdo, la concertación y el diálogo.

**Bibliografía**

ARDÉVOL, Elisenda y MUNTAÑOLA, Nora (2016). Representación y cultura audiovisual en la sociedad contemporánea. 21 de Abril. Editorial UOC**.** https://www.researchgate.net/publication/265933595

ARFUCH, Leonor (1995). La entrevista, una invención dialógica. Papeles de Comunicación/8. Ediciones Paidos. Barcelona, Buenos Aires y México.

BERTONE, Raúl (2001-2002). Mirada y sentido en el documental social argentino. Lenguaje, memoria y método como ejes de la formación del documentalista**.** Director de la Escuela Provincial de Cine y Televisión de Rosario. Trabajo elaborado como monografía final en el marco del

Seminario de Semiótica del Arte dictado por el Profesor Edgardo Donoso. Rosario.

DE ABREU, Mayra y KURZ, María Laura (2019). Familias en el viento. Programas periodísticos. Comodoro Rivadavia, Chubut, Argentina.

GALINDO CACERES, Jesús (1994). Historia de vida. Guía técnica y reflexiva. Estudios sobre las Culturas Contemporáneas vol. VI, número 018, pp.203-230. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. Universidad de Colima, México.

GIBERTI, Eva (2005). La familia, a pesar de todo. Ediciones Novedades Educativas, Buenos Aires.

GRIMSON, Alejandro (2001). Interculturalidad y comunicación. Enciclopedia Latinoamericana de Sociocultura y Comunicación. Grupo Editorial Norma. Colombia.

GRIMSON, Alejandro (2005). Relatos de la diferencia y la igualdad. Los bolivianos en Buenos Aires. Editorial Eudeba, Buenos Aires.

GRIMSON, Alejandro (2010). Cultura, identidad: dos nociones distintas. Universidad Nacional de San Martín y CONICET. Buenos Aires.

GRIMSON, Alejandro (2015). Crisis y alteridad en las configuraciones culturales. Etnografías Contemporáneas, 1 (1), pp. 140-160.

GUBER, Rosana (2001). La etnografía. Método, Campo y Reflexividad. Grupo Editorial Norma Buenos Aires, Barcelona, Caracas, Guatemala, Lima, México, Panamá, Quito, San José, San Juan, San Salvador, Bogotá, Santiago.

HAKIM FERNÁNDEZ, Nadia (2014). Los límites de la cultura y de las teorías de la identidad: una entrevista a Alejandro Grimson. Revista de Antropología Social, vol. 23, enero-diciembre, pp. 263-273. Universidad Complutense de Madrid; Madrid, España.

HILLER, Renata (2017). Conyugalidad y ciudadanía. Disputas en el entorno a la regulación estatal de las parejas gay lésbicas en la Argentina contemporánea.UBA Sociales, Facultad de Ciencias Sociales. Compaginado desde TeseoPress (www.teseopress.com)

MIRRA, Miguel. Documental y Derechos Humanos. El ochenta por ciento de los documentales realizados en Argentina son sobre Derechos Humanos. (BUSCAR)

NACIONES UNIDAS (2015), Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH). Adoptada y proclamada por la Asamblea General en su resolución 217 A (III), de 10 de diciembre de 1948.

OCHOA Ángel, Jaime (1996-1997). Las historias de vida: un balcón para leer lo social. Instantáneas en temas de comunicación. RAZÓN Y PALABRA, Número 5, Año 1, diciembre-enero. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas Universidad de Antioquia.

RINCÓN, Omar (2011). Nuevas narrativas televisivas: relajar, entretener, contar, ciudadanizar, experimentar. Comunicar n°36, v. XVIII. Revista Científica de Educomunicación; ISSN 11343478, páginas 43-50. Bogotá, Colombia.

ROCA, José Ignacio (2011). Los límites de la cultura. Crítica de las teorías de la identidad.Grimson, Alejandro. Siglo XXI editores, 272 p. Buenos Aires.

1. Nombre del programa periodístico realizado por María Laura Kurz y Mayra De Abreu en el año 2019. [↑](#footnote-ref-1)
2. Adoptada y proclamada por la Asamblea General en su resolución 217 A (III), de 10 de diciembre de 1948. [↑](#footnote-ref-2)
3. El 15 de julio de 2010 se aprueba la reforma a la Ley de Matrimonio sancionando la Ley N°26.618 que contempla a las parejas gays y lesbianas en Argentina, primer país de América Latina. Esta Ley reemplaza la palabra “contrayentes” donde antes decía “hombre y mujer”, o “marido y mujer” y que “todas las referencias a la institución del matrimonio que contiene nuestro ordenamiento jurídico se entenderán aplicables tanto al matrimonio constituido por dos personas del mismo sexo”. [↑](#footnote-ref-3)
4. Ley N° 26.743 sancionada en mayo del 2012, permite que las personas trans (travestis, transexuales, transgénero) sean inscriptas en orden a su identidad autopercibida en sus documentos personales. [↑](#footnote-ref-4)
5. Este derecho de niños, niñas y adolescentes (NNyA) que obliga al Estado nacional y a los estados provinciales a garantizar su acceso, se encuentra establecido en la [**ley nacional 26.150**](http://test.e-legis-ar.msal.gov.ar/leisref/public/showAct.php?id=730) que, a partir de su sanción en 2006, crea el Programa de Educación Sexual Integral para su implementación.

La Educación Sexual Integral (ESI) es un espacio sistemático de enseñanza aprendizaje que promueve saberes y habilidades para la toma de decisiones responsables y críticas en relación con los derechos de los [niños, las niñas y los/as adolescentes](http://www.salud.gob.ar/dels/entradas/ni%C3%B1os-ni%C3%B1-y-adolescentes) al cuidado del propio cuerpo, las relaciones interpersonales, la información y la sexualidad. [↑](#footnote-ref-5)